

RESUMEN EJECUTIVO

*Informe de auditoría INF.UAI.AAPS N° 20/2023, correspondiente al “**Relevamiento de información específica sobre la elaboración e implementación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA), de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico, al 25 de noviembre de 2023**”, realizado por Auditoría Interna de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS).*

El objetivo del presente relevamiento es tener una apreciación preliminar sobre el cumplimiento del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (2017 - 2025), aprobado con Decreto Supremo N° 3251, en la elaboración e implementación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento al 25 de noviembre de 2023, mediante la recopilación y evaluación de la información con el propósito de determinar su auditabilidad.

El objeto de nuestro relevamiento, constituyen la información y documentación relacionada con la “Elaboración e implementación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico”.

Con base a los resultados del trabajo del relevamiento, concluimos que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), no dio cumplimiento integral al Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (2017 - 2025) aprobado con Decreto Supremo N° 3251, en la elaboración e implementación del Plan de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), toda vez que se identificaron aspectos pendientes de cumplimiento y deficiencias de control interno, respecto a los cuales se emitirá un informe por separado, sugiriendo oportunidades de mejora orientadas a que la entidad cuente con software libre y estándares abiertos alineados a lineamientos emitidos para el efecto.

Con relación a la pertinencia de efectuar una auditoría, se establece que debido a que el Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) debe ser implementado en su integridad, consideramos que no es pertinente efectuar una auditoría; por tanto, no es auditable a la fecha, situación que será evaluada nuevamente la siguiente gestión.



Lic. Carolina Quelca Huaya
AUDITOR INTERNO
CAULP 3370 CAUB 8435
Autoridad de Fiscalización y Control Social
de Agua Potable y Saneamiento Básico
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

La Paz, 29 de noviembre de 2023

CQH

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”